



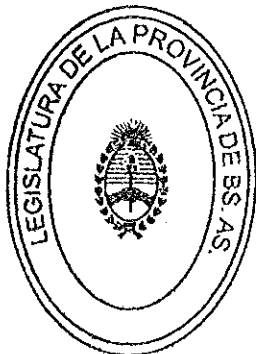
*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

*Declara:*

Recordar con profundo dolor a todos aquellos hombres y mujeres víctimas de la última Dictadura Militar en nuestro país, al conmemorarse el próximo 24 de marzo el ***“Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia”***.-



Dr. JAVIER C. MIGRÉPOL  
Diputado  
Bloque Frente Renovador - Ur.  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Declaración tiene por objeto recordar con profundo dolor a todos aquellos hombres y mujeres víctimas de la última Dictadura Militar en nuestro país, al conmemorarse el próximo 24 de marzo el *“Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia”*.-

El 24 de marzo de 1976, los argentinos nos despertamos escuchando extraños sonidos que hacía muchos años no se escuchaban y se habían olvidado, era las marchas castrenses que anunciaban un nuevo golpe de Estado militar. Ya lo habíamos vivido en 1955 con el derrocamiento del General Perón; en 1962 cuando Frondizi fue reemplazado por Guido; en 1968 con la llegada de Onganía y la Revolución Argentina, y esta vez, en 1976, contra el gobierno constitucional de la presidenta María Estela Martínez de Perón.-

El Proceso de Reorganización Nacional, como lo llamaron los responsables, fue en realidad una dictadura encabezada por los comandantes de las tres Fuerzas Armadas: Jorge R. Videla, del Ejército; Emilio Massera, de la Marina, y Orlando Agosti, de la Fuerza Aérea, con la anuencia de civiles, representantes de grandes poderes económicos.-



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

La Presidenta fue desalojada del poder y detenida en Mesidor, residencia de verano del gobernador de Neuquén. Como en los casos anteriores, cesaron los mandatos de las autoridades nacionales, provinciales y municipales; el Congreso Nacional fue disuelto, al igual que las legislaturas provinciales y los concejos comunales; se removió a los miembros de la Corte Suprema y de los Tribunales superiores; se disolvieron los Partidos Políticos; se intervino la CGT y la CGE.-

Y comenzó la represión: ya no había derecho a huelga, ni libertad de expresión, tampoco libertad de reunión, de asociación, de prensa o de juicio. Todos los espacios de trabajo, privados o estatales, eran considerados de interés militar. Se recomendaba no transitar en la vía pública por la noche “para facilitar la acción de las Fuerzas Armadas”.-

Esa “acción” no era otra cosa que el terrorismo de Estado, coordinada con las demás dictaduras de la región, a través del Plan Cóndor. Así, el gobierno secuestró, torturó y ejecutó clandestinamente a decenas de miles de personas sospechadas de ser activistas o guerrilleros, confinándolos en centros de detención clandestinos. El resultado, según la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP), fue un balance de 30.000 desaparecidos (la gran mayoría compañeros peronistas) y cerca de 500 niños apropiados, de los cuales, gracias a la



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

labor de Abuelas de Plaza de Mayo, sólo a 121 se les ha restituido su identidad. Y aún, a 41 años del golpe de Estado, el Equipo Argentino de Antropología Forense sigue encontrando restos de detenidos-desaparecidos en fosas comunes.-

La dictadura iniciada en 1976 encontró su principio del fin cuando en 1982 emprendió la Guerra de Malvinas contra Inglaterra, de donde salió derrotada. La cuarta Junta del Proceso, convocó a elecciones para el 30 de octubre de 1983, donde resultó electo el candidato de la UCR, Dr. Raúl Alfonsín.-

Toda una generación valiosa desapareció, Además de los muertos por la dictadura, muchos partieron al exilio, de donde no todos volvieron. Los que se quedaron sufrieron la persecución, la cárcel y la censura.-

Los miembros de las tres primeras dictaduras fueron enjuiciados a lo largo de la democracia y aun hoy siguen siendo procesados y enjuiciados, muchos de ellos han sido condenados por crímenes de lesa humanidad.-

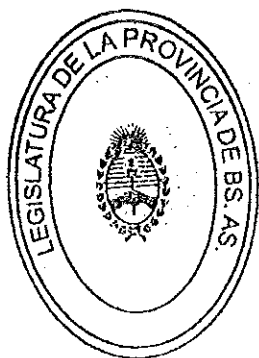
Desde 2006, conmemoramos cada 24 de marzo como el Día Nacional de la Memoria, por la verdad y la Justicia.-



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

Hoy al conmemorarse 41 años de esa nefasta dictadura que soporto nuestro país, los Argentinos no queremos **NUNCA MÁS** volver a ese pasado negro y cubierto de sangre; por ello debemos ser prudentes y reflexivos de que el "NUNCA MÁS" se construye entre todos, cuidando la vida democrática y respetando sus instituciones.-

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores se sirvan acompañar la presente iniciativa con su voto afirmativo.-



Dr. JAVIER C. MIGNAQUY  
Diputado  
Bloque Frente Renovador - UN  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. A.